



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 104/98.-
I.P.A.V. (I-II)

Ref./Gerencia Técnica I.P.A.V.-
Ing. Jorge Alberto GIMENEZ.-

S/REPARACION DE 20 VIVIENDAS DEL PLAN FO.NA.VI. XLI-TM, EN LA LOCALIDAD DE GENERAL SAN MARTIN.-

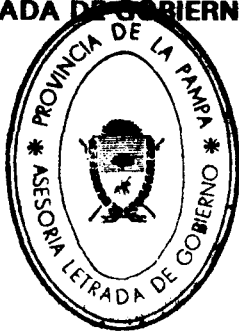
DICTAMEN N°:1018/98.-

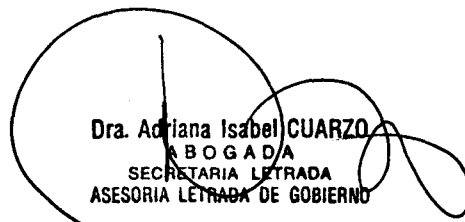
Señor Ministro de Hacienda, Obras y Servicios Públicos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y modelo de contrato obrantes a fojas 244/247 de las presentes actuaciones.-

Corresponde en consecuencia que las mismas continúen según su estado, dando intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 24 de septiembre 1998.-
CD/ml.-




Dra. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE